



Número: Boletín Extraordinario

Fecha: 11 de junio de 2018

● Contenido:

- Gobernador y Ministro de Ambiente socializaron en Socha ley de páramos
- Gobernador realizó en Socha el lanzamiento de la segunda versión de Convites por Boyacá
- La seguridad de Boyacá es una prioridad para el Gobierno Carlos Amaya
- Gobierno de Boyacá conmemora en Aquitania Día Contra el Trabajo Infantil
- ABC de lo que debe saber sobre 'Convites por Boyacá'

Gobernador y Ministro de Ambiente socializaron en Socha ley de páramos



Amaya anunció recursos para páramos por 4 mil millones de pesos.

Socha, 11 de junio de 2018. (OPGB). Al término de la reunión entre los gobiernos nacional, departamental los municipales, empresarios, gremios, mineros y productores del sector agropecuario y la sociedad civil se concluyó:

Adelantar un acercamiento realizado entre comunidad, Gobierno de Boyacá y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Se trabajará en una mesa técnico - jurídica para asesorar proyecto de Ley de Páramos.

Constitución de grupo de apoyo para frenar desinformación existente.

Mesa técnica con alcaldes para hacer seguimiento.

Por su parte, se espera que el ministerio apropie también las partidas presupuestales para la socialización del proyecto con estudiantes de las universidades entre ellas la UPTC.

La acción se adelantó por cuanto la Corte Constitucional aclaró que toda minería en estos ecosistemas está prohibida.

Las comunidades agradecieron al Gobernador por haber invitado al Ministro de Ambiente, Luis Gilberto Murillo, quien acompañó durante varias horas este dialogo con las comunidades.

Finalmente el Mandatario Seccional preciso que con estas reuniones de participación y respeto es una de las formas de hacer paz. **(Fin- Jaime H Romero R).**

Gobernador realizó en Socha el lanzamiento de la segunda versión de Convites por Boyacá

En donde se invertirán Mil Millones de pesos.

Socha, 11 de junio de 2018. (OPGB). La primera autoridad del Departamento, Carlos Andrés Amaya Rodríguez realizó en esta





Número: Boletín Extraordinario

Fecha: 11 de junio de 2018

localidad, capital de la provincia de Valderrama, el lanzamiento oficial de esta iniciativa que propende por mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta sección del territorio colombiano.

El Gobernador invitó a las 2.555 Juntas de Acción Comunal de los 123 municipios del Departamento a presentar proyectos ante la secretaría de Participación y Democracia y beneficiar a sus comunidades a partir de hoy hasta el 27 de junio.

“La Gobernación hace un aporte a las Juntas de Acción Comunal para la construcción o mejoramiento de infraestructura pública del municipio o el departamento, para que las comunidades fortalezcan su labor comunitaria y ejecuten proyectos en beneficio común”, precisó el secretario de Participación y Democracia de la Gobernación, José Gilberto Cárdenas Barón.

Por otra parte, el gobernador dijo “que las Juntas de Acción Comunal pueden presentar proyectos con valor de \$10 millones hasta \$25 millones, para ello deben estar legalmente constituidas ante la Secretaría de Participación y Democracia”.

Las Juntas de Acción Comunal para sus proyectos aportarán como mínimo el diez por ciento (10 %) del presupuesto oficial asignado por la Gobernación, el cual puede estar representado en dinero, maquinaria, herramientas y mano de obra.

Los proyectos agregó el primer mandatario del Departamento pueden ser para mantenimiento y construcción de infraestructura, vías terciarias, escuelas, puestos de salud y salones comunales, e iniciativas que estén

encaminadas a la preservación y protección del ambiente.

El evento se adelantó durante la entrega del salón comunal del barrio Centenario con la asistencia de las autoridades locales, comunales y de los medios de comunicación del orden nacional, departamental y local. **(Fin-Jaime H Romero R-OPGB).**

La seguridad de Boyacá es una prioridad para el Gobierno Carlos Amaya

Gracias al trabajo articulado entre las instituciones pertinentes reduce problemática de seguridad en el departamento.

Tunja, 11 de junio de 2018. (OPGB). EL Gobernador Carlos Amaya, da un parte de tranquilidad a los boyacenses, después de evaluar las acciones frente a los casos presentados en el departamento.

Debido al trabajo conjunto y oportuno de la Gobernación de Boyacá, la Policía del Departamento y la Policía Metropolitana de Tunja, se han reducido considerablemente las diferentes problemáticas en seguridad.

Las disminuciones se hacen notorias en casos como el homicidio con una reducción del 43%; el 18% en hurto a residencia; 17% en hurto a comercio; el 6% en hurto a personas; el 48% en hurto a vehículo; y el 46% en hurto al ganado, gracias a la reacción inmediata por parte de la policía.

El Ingeniero Amaya, afirmó que Tunja es la capital que tiene los mejores indicadores de seguridad a nivel nacional; y aseguró también que frente a los diferentes casos presentados



en la ciudad, la Policía del departamento y la Metropolitana de Tunja, avanzan y realizan el mejor trabajo para dar pronta solución a los hechos y así seguir garantizando la tranquilidad en todo el territorio boyacense.

En reunión, se evaluaron los avances y acciones adelantados por las instituciones, en la cual hicieron presencia el Gobernador Carlos Amaya; la Secretaria General, Ana Isabel Bernal; el Comandante del Departamento de Policía de Boyacá, Coronel Juan Darío Rodríguez y el Comandante de la Policía Metropolitana de Tunja, Coronel Carlos Fernando Triana.

“Nos hemos reunido, para evaluar las acciones realizadas en materia de seguridad, sobre los casos de los últimos días en el Departamento, quienes presentaron importantes resultados como respuesta institucional, con excelente material de prueba” aseguró la Secretaria General de Boyacá, Ana Isabel Bernal.

Por su parte, el Coronel Triana afirmó: “El Comando de la Policía Metropolitana a partir de la información ciudadana, inmediatamente reacciona para llevar a cabo la captura de esta persona de 40 años, la cual ya se encuentra en disposición de la autoridad competente”.

Así mismo, Triana manifestó el agradecimiento a la ciudadanía, por brindar la información, lo cual permitió realizar el trabajo oportuno para estos casos en particular.

El Gobierno Creemos en Boyacá, continúa trabajando oportunamente para seguir haciendo del departamento el más seguro del país, garantizar a los boyacenses la tranquilidad y así como lo asegura el Gobernador Amaya, seguir conservando la seguridad como nuestro patrimonio. **(Fin /**

Miguel Peña Caro – Prensa Secretaría General-OPGB).

Gobierno de Boyacá conmemora en Aquitania Día Contra el Trabajo Infantil

Este 12 de junio se cumplirá agenda en la 'Capital Cebollera de Colombia'.

Tunja, 11 de junio de 2018.(OPGB). Desde las 8:00 a.m. de este martes 12 de junio, en el parque principal de Aquitania, la Administración del ingeniero Carlos Andrés Amaya Rodríguez, estará conmemorando el Día Nacional Contra el Trabajo Infantil.

En la actividad coordinada por la Secretaría de Desarrollo Humano de Boyacá, que orienta Adriana del Pilar Camacho León, se ha previsto una amplia agenda que incluye actos protocolarios y recreación dirigida por parte funcionarios de Indeportes Boyacá.

Igualmente, las presentaciones de la obra de teatro 'Clase Cero', a cargo del equipo Psicosocial de Desarrollo Humano y Grupo de danzas de la Gobernación y Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá.

Así mismo, presentación del grupo de Danzas y Música de la Alcaldía de Aquitania, realización de actividad integral por parte de la Policía Boyacá, presentación de los 'Actores de la Risa Contra el Trabajo Infantil' de Desarrollo Humano. También, elaboración de cartas viajeras y de mural de cartas por parte de los niños, niñas y adolescentes participantes en Talleres de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil o el que priva a los niños de su niñez, su



Número: Boletín Extraordinario

Fecha: 11 de junio de 2018

potencial y su dignidad y es perjudicial para su crecimiento físico y psicológico en Aquitana, la provincia de Sugamuxi y Boyacá.

Las actividades hacen parte de un programa integral, que está llevando a cabo el Gobierno Departamental a nivel intersectorial e interinstitucional y que tiene por objetivo que los niños, niñas y adolescentes descubran, aprendan y ejerzan sus derechos a sentirse protegidos, sanos y cuidados por toda la sociedad boyacense y ponerle 'Cero al Trabajo Infantil'. **(Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano-OPGB).**

ABC de lo que debe saber sobre 'Convites por Boyacá'

Toda la información de la estrategia del Gobierno de Boyacá para trabajar con las comunidades.

Socha, 9 de junio de 2018. (OPGB).

¿Qué es?

Es una iniciativa del gobernador Carlos Amaya, en la que el Gobierno de Boyacá descentraliza recursos para que las Juntas de Acción Comunal lleven a cabo la construcción o mejoramiento de infraestructura pública del municipio o el departamento.

¿Cuál es el objetivo?

Busca fortalecer la democracia participativa y comunal, y le apunta a descentralizar las inversiones y a crear tejido social y mayor interacción entre los ciudadanos y el gobierno, mediante la transformación positiva de entornos sociales.

¿Quiénes pueden participar?

Las juntas acción comunal de Boyacá que estén totalmente legalizadas ante la Secretaría de Participación y Democracia, entidad que ejerce su inspección, control y vigilancia. Además, que tengan sus dignatarios activos, es decir, elegidos y en ejercicio.

¿Cuál es el aporte Gobernación de Boyacá?

El aporte será en dinero para los gastos establecidos en el presupuesto de obra.

¿Cuál es el aporte de las JAC?

Garantizar un aporte mínimo del diez por ciento (10 %) del presupuesto oficial asignado por el Gobierno de Boyacá, el cual puede estar representado en dinero, maquinaria, herramientas, mano de obra, etc.

¿Qué tipos de obras se pueden realizar?

'Convites por Boyacá' contempla dos tipos de obras: mantenimiento de infraestructura y construcción de infraestructura vías terciarias, escuelas, puestos de salud, salones comunales, etc.) e iniciativas que van encaminadas a la preservación y protección del ambiente.

¿Qué deben hacer las JAC?

Pasos: 1. El presidente de la JAC debe convocar a una Asamblea con su comunidad, en la que se someterán a deliberación, votación y elección tres iniciativas para presentar a la convocatoria. En esta misma reunión puede solicitar autorización para contratar. 2. Organizar los documentos de la convocatoria señalados en el anexo 5 (lista de chequeo). 3. Radicar los documentos entre el 25 y 27 de junio en la ventanilla de la Gobernación de Boyacá.





Número: Boletín Extraordinario

Fecha: 11 de junio de 2018

¿De qué valor deben los presupuestos?

Las iniciativas pueden tener un costo entre los 10 y 25 millones de pesos.

¿Cuándo salen los resultados de la convocatoria?

El primero de agosto de 2018.

¿Cuál es el valor de la inversión?

Convites por Boyacá, que en 2018 llega a su segunda versión, tiene un presupuesto de 1.000 mil millones de pesos. **(Fin/ Sandra Parra -OPGB).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

